



DECRETO NUMERO 0464 DE 1949

( 9 ABR 1949 )

por el cual se acepta una renuncia y se hace un nombramiento.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER,  
en uso de sus facultades legales,

decreta:

ARTICULO UNICO.--- Nómbrase como Alcalde interino del Municipio de Sucre al -  
señor GILBERTO ARIZA VELASCO, en reemplazo del señor Facundo Marín, cuya renun-  
cia se acepta.

Comuníquese.

Dado en Bucaramanga, a 9 ABR 1949

RAFAEL USCATEGUI,  
Sr. Hacienda ecgdo. Gobernación.

El Director de Justicia, encargado de la Secretaría de Gobierno,

  
ALFONSO MARIN MORALES.

lepg.